

## San Fernando

## Seremi de Vivienda confirma problemas por filtraciones en Parque Poniente 5 y anuncia medidas

El conjunto habitacional Parque Poniente 5, correspondiente al programa de Integración Social y Territorial DS19, contempla un total de 299 viviendas entre casas y departamentos en la comuna de San Fernando. El proyecto fue entregado en diciembre de 2025 y, en una primera etapa, benefició a familias con subsidios del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49) y del DSI Tramo 1. Actualmente, 70

familias enfrentan problemas asociados a filtraciones, terminaciones y garantías legales.

Tras las lluvias recientes en la comuna, el secretario regional ministerial (Seremi) de Vivienda y Urbanismo de O'Higgins, Christian Villegas, realizó una visita inspectiva al conjunto habitacional para verificar en terreno las denuncias de los vecinos. La autoridad confirmó que el lunes 6 de abril se desplegará un equi-

po técnico de la Seremi para efectuar una inspección completa y elaborar un informe que permitirá oficiar a la empresa responsable de la etapa final del proyecto y exigir soluciones.

El proyecto fue desarrollado inicialmente por La Cruz Inmobiliaria y Constructora S.A., pero debido a problemas de insolvencia fue traspasado a las empresas Nuevos Aires Ltda. y Aires S.A. Es en este contexto que la revisión técnica

gestionada desde la Secretaría Regional Ministerial (SEREMI) de Vivienda y Urbanismo de O'Higgins buscará determinar el origen de las deficiencias, establecer responsabilidades y definir el curso administrativo necesario para resguardar a las familias afectadas.

Durante la inspección, el Seremi Villegas constató la existencia de evidencias visibles de filtraciones producto de las lluvias (ver

imagen superior), como humedad en muros, daños en pintura y deficiencias en terminaciones. Asimismo, indicó que existen aspectos que requieren revisión en materia de instalaciones, incluyendo conexiones de gas que, pese a contar con certificación, podrían no ajustarse completamente a la normativa vigente. La autoridad advirtió la urgencia de abordar estas situaciones antes del inicio del invierno.